

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.500 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.250
semestre... 8.000
año... 15.000
No admiten anueltos, escuelas de defunción
y recedatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.619.

Jueves, 28 de Octubre 1915

TELEFONO NUM. 17.

Los candidatos de la coalición

Bien merecen las simpatías de Salamanca.

Han dado sus nombres, cediendo a insistentes ruegos de carísimos amigos, para formar esa candidatura que desde los primeros momentos fué considerada como representación genuina de una gestión municipal puramente administrativa.

Porque sin rebozos ni eufemismos dicen a cuantos quieren oírlos, que si los sufragios de sus conciudadanos les llevan al Concejo, no ha de ser para servir los intereses de ningún partido político, siquiera sea el que aquellos pertenezcan, ni para favorecer a determinada agrupación o clase con dinero y perjuicio de las otras, ni para buscar la colocación de parientes o parientes en los puestos más o menos lucrativos, ni para negociar en provecho propio lo que solamente fuera lícito en bien de la ciudad, ni para satisfacer la vanidad pueril de ostentar la representación del municipio en unos u otros actos públicos.

No, los señores Lamamié de C. arca, Romo, Montero, Zúñiga y Cuesta irán al Concejo con un sólo propósito, con el de cooperar con todas sus energías en la obra de reorganización y perfeccionamiento de la administración municipal ya que ella es la base para el mejoramiento de Salamanca.

Y no es que estos propósitos sean repetición de los que en muchas otras ocasiones no anunciaron los que solicitan nuestros votos para oírlos tal vez cuando intereses particulares los pusieron a prueba.

¿Qué es como los candidatos de la coalición tienen que hacerse grandes violencias para ceder ante los requerimientos que insistentemente les fueron hechos; qué es como ellos ganan de merecer dos prestigios en la ciudad, y son conocidos por su posición y anticipadamente se sabe que sus particulares intereses no se han de hallar en oposición con los generales, con los de Salamanca, garantías bastante crecidas de que honradamente han de cumplir sus ofrecimientos.

Nada tiene por tanto de extraño que las candidaturas de los señores Montero, Cuesta, Lamamié de C. arca, Romo y Zúñiga hayan sido recibidas con visible agrado por el cuerpo electoral y que salgan triunfantes de las urnas.

De la Universidad

Al director de la Escuela Normal de Zamora, se ha trasladado una orden, por la cual se nombra auxiliar de Letras de aquel centro, a don Prudencia Rodríguez y Rodríguez.

Se han remitido al director del Instituto de esta capital, los títulos de bachilleres a favor de don Luis Verges, don Rufino Terfo, don Francisco García y García, don Segundo Hernández, don Martín Redondo, don Polleardo García Rodríguez y don Caterino Gómez.

Nos dicen desde Madrid que el señor ministro de Instrucción pública llevará a la Gran Sala una Real orden que dispondrá lo siguiente:

Artículo único. En el término de veinticuatro horas se harán cargo de sus cátedras todos los profesores que están obligados a servirlos, sea cual fuere la razón de no hacerlo actualmente. Durante el curso se prohibe la concesión de licencias a catedráticos, auxiliares ayudantes y maestros.

Baja del trigo

(Por telégrafo)

AVILA.
Por haber desembarcado en la ciudad, una gran cantidad de trigo de procedencia extranjera en este cereal se espera rápidamente una baja considerable en los precios corrientes.

Choque de automóviles

Anoche circuló en esta capital el ramer de haber ocurrido en la carretera de Peñaranda a Avila, en las inmediaciones de los «Cuatro postes» un choque entre el automóvil del servicio público de dicha capital a la industrial villa salmantina, y el del marqués de Peñaranda.

Parece que al sucesos, fue motivado por una falsa maniobra, chocando los vehículos y resultando herido el chauffeur del marqués.

Los dos carruajes, dice que han sufrido importantes averías en el viajero escentre.

El amigo Guerra no está decidido, según nuestras noticias, a emprender los indispensables trabajos electorales en pro de la candidatura de don Miguel.

La razón es que si el Monarca exige los servicios del señor Unamuno en más elevado puesto que el Concejo salmantino habrán resultado inútiles todos los esfuerzos que se hicieran para entregarle el acta.

Pero hombre y no podría anticiparse la audiencia del ex rector.

De Alba de Tormes

De elecciones.

Según romeros, van a ser reñidas las próximas elecciones de concejales, a juzgar por los candidatos y las muchas simpatías que gozan en este pueblo.

Hoy se sabe que se presentan: por el partido liberal, el aristocrático joven don Francisco Bordena, don Juan Domínguez y don Isidoro Hernández; como independientes, el abogado don Diego Maestre Mata, el capitán retirado don Fernando Dueñas y el acudado labrador don Eusebio Caminos, hermano de nuestro alcalde don Alejandro.

De sociedad.

Han llegado: De Salamanca, don Fernando Lastra y su esposa.

De la misma ciudad, los jóvenes señores Espinosa y Arenzana.

Han salido: Para Salamanca, después de haber pasado una temporada con su familia, doña Celestina Sánchez Teruel.

Para Ciudad Rodrigo, con objeto de pasar una temporada en un dehesa denominada los «Arzules», los hermanos don Eusebio y Gonzalo Caminos.

Para Béjar, el distinguido comerciante vallisoletano don Manuel Caderot.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don Gregorio Briz.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Se encuentra enfermo de un leve catarro estomacal, el presidente don Rodrigo Lainez. El Señor quiere a vivirlo.

Con gran concurrencia se está celebrando la novena de Animas.

El corresponsal.

Nuevo Arzobispo burgalés

(Por telégrafo)

BURGOS.

Hoy ha sido consagrado en Elnra Kuan (India inglesa), el reverendo fray Angel María, Carmelita de calzo y hermano del conocido comerciante de esta plaza, don Daniel Pérez Cecilia.

Ha oficiado de consagrante Mons. Bernardo, Arzobispo de Verapoy, acompañado de dos Obispos Carmelitinos.

La familia del nuevo Arzobispo, está recibiendo infinidad de felicitaciones.

Beneficencia municipal

Para la formación de la lista de vecinos pobres, que necesitan la asistencia gratuita del servicio médico-farmacéutico, el alcalde, señor Díez Ambrós, ha dirigido un bando al vecindario señalando las condiciones que deben reunir las familias que hayan de recabar del Municipio, la concesión de patente.

Pueden optar a ella, los que no contribuyan con cantidad alguna al Erario, ni se hallen incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Se exceptúan los que sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia ni al Municipio, disfruten de jubilación, pensión o pensión, cualquiera que sea su procedencia.

Tendrán derecho también los que vivan de un jornal o salario eventual, los que disfruten de un sueldo o pensión menor que la de un bracero y cuenten con aquél sólo recurso y por último, los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la beneficencia municipal pública en las respectivas jurisdicciones.

Las instancias solicitando la inscripción en las listas, se dirigirá a la alcaldía desde el día 1.º de Noviembre.

Enseñanzas para la mujer

Desde el día de hoy hasta el 31, queda abierta la matrícula en las escuelas nacionales de la calle de Sarias, Alamedilla, Atoene y la Merced, para adultos.

Además de las disciplinas de cultura general, se enseñarán también, debido a las plausibles iniciativas que desde la Dirección general de primera enseñanza desmenuviese a nuestro ilustre paisano señor Bullón, conocimientos tan útiles y prácticos para la mujer, como los de dibujo artístico, corte y confección de prendas.

A fin de complementar la labor de las distinguidas profesoras que regentan estas escuelas, vendrán de Madrid dos maestras, que son verdaderas notabilidades en las especialidades antes dichas.

Es de esperar, que la matrícula de muchas obreras, alcance un número extraordinario.

COPLERO DE LA GUERRA

Carta oportuna.

Mi buena hermana Sofía: aunque no de muy Belgrado porque comprendo que tú de mí no has de hacerme Cáucaso, te escribo estas cuatro letras, pues quisiera hablarte claro.

Sabías que hermana Isidora, la que servía en ca Fernando, porque dicen que roba tres pesetas o un Durazzo, la pusieron el paudero Kumonovo de estancos que a la gran ca Palanka de hierro balkanizado. No le harías mucha gracia los sudichos porrazos cuando asomé a los Balkanes y pidió auxilio gritando: socorro me peticas que están kurdas estos amos.

Si me quieres Scutari un consejo, que aunque búlgaro, puedes llevar a la práctica, para el serio su reparo, Atenas recibas esta escrituras a los amos de nuestra hermana Isidora (la que servía en ca Fernando) llamándoles sinvergüenzas y lo que quieras llamarlos, que mi hermana no robó tres pesetas ni un Durazzo. Sin más, recios el aprecio de tu bien querido hermano, que te abraza y Besarabia, una y mil veces,

Ricardo.

Por la copia,

JUAN H. ARROYO.

Espíritu de sacrificio

Al ver la multitud y diversidad de partidos políticos, que aspiran a ocupar las escaños concejales, he venido a mi memoria estas reflexiones.

El pueblo, por un movimiento interior y consciente hasta su propia conservación, es el que debiera especializar los individuos que han de administrar los bienes municipales, encomendándoles a los que mejor puedan administrarlos, sin mirar los intereses del partido, ni atender a las recomendaciones por altos y bajos, los que por sí mismos o impulsados por un partido se especializan, no llevan, no pueden llevar al Concejo espíritu de sacrificio, resultando de aquí que la mayor parte de los Municipios se convierten en una jaula de grillos, que se pasan la vida chillando.

Había hace tiempo en la estación de Medina un empleado con el cargo de anunciar la salida y llegada de trenes, su potente y bien timbrada voz era la admiración de todos los viajeros, había hombre que deseaba llegar a Medina sólo por oír la voz del pregonero. Desempeñaba su papel admirablemente; era un buen pregonero.

Pues así como para ser un buen pregonero se requieren condiciones especiales, así también para ser concejal, porque no todos servimos para todo, hay quien está afónico y no sirve para pregonero.

Ahora bien, sucede a veces que las cualidades que rodean a un individuo, están muy por encima de las funciones que pretende desempeñar que hubiera sucedido si al referido empleado se le encargara de llevar la voz cantante en la estación de Aldeanueva? que su voz hubiera caído en el vacío. Una cosa parecida ocurre a algunos que pretenden ser concejales, reúnen condiciones excelentes para ocupar puestos más altos, por ejemplo el señor Unamuno. ¿Qué dirán en el extranjero? ¿Qué dirán todos los que le conocen al saber que aspira a ocupar un puesto en el Concejo, habiendo tenido en sus manos la dirección de la Universidad más gloriosa del mundo? Dirán y con razón, que su voz no será tan bien timbrada en las salas del Consistorio, como en las grandes aulas de la Universidad.

Ejercitese el señor Unamuno en la virtud de la esperanza, que día llegará en el que los mismos que lo bajaron lo vuelvan a subir. ¿Que el esperar es muy sure? Bien. Porque en ocasiones hay que extremar el espíritu de sacrificio.

EL CURA DE ALDEA..

¡Admirable, señor Andrade! La Diputación provincial ha conminado al Ayuntamiento de la ciudad, para que en brevísimo plazo satisfaga lo que adeuda por contingentes.

¡A buena hora! ¿No se ha enterado la Diputación de que andamos a la cuarta o tal vez a la última pregunta? Tengan paciencia los señores diputados, que ya pagaremos cuando hagamos el empréstito.

Allá para el año 2000 de la era de los déficit en que vivimos.

CHOQUE DE TRENES

(Por telégrafo)

OVIEDO

En el túnel de Palomar, inmediato a Segada, ha chocado un tren de viajeros de la línea de Piñaredo, con un tren mercaderías del ferrocarril Vasco, resultando cuatro heridas graves y gravísimo, el jefe del movimiento don José Rubio.

Varios viajeros también quedaron lesionados levemente.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

La sesión del señor Díez Ambrosio y concurrieron los señores, Iscar, García y García, Ceballos, Criado, Estefanía, Oliviera, Sánchez Pérez y Santa Cecilia.

Aprobada el acta de la última sesión pasó a la

Orden del día.—Contingente provincial.

Se da cuenta de una comunicación de la presidencia de la Diputación, conminando al Ayuntamiento al pago de las cantidades que adeude por contingente provincial y previniéndole que si para el día 20 de Noviembre no ha satisfecho la suma de 153 047 pesetas serán intervenidos los impresos municipales y embargados en su sexta parte.

El señor Santa Cecilia, dice que no es esta la primera vez, que se plantea la misma cuestión al Ayuntamiento, ni tampoco el que este haya reconocido la necesidad de hacer esa liquidación.

Con objeto de efectuarla propone el nombramiento de una comisión, que se entienda con la Diputación, a fin de que una vez deducidos los créditos que el Municipio tiene contra la entidad provincial se sepa a ciencia cierta lo que se adeuda.

El señor Iscar, manifiesta su extrañeza de que la Alcaldía hubiera traído este asunto a conocimiento del Ayuntamiento, que pertenece a la exclusiva competencia del ordenador de pagos, toda vez que aquel ya tomó acuerdos referentes al contingente y consignó una cantidad en el presupuesto para su amortización.

Cuando la Alcaldía traspasase al Ayuntamiento la ordenación de pagos y le autorizara para desarrollar el presupuesto de ingresos, entonces podría alcanzarse alguna responsabilidad pero no aconteciendo esto, toda pena correspondiente al presidente del consistorio.

Formula la proposición de no hacer lugar a deliberar.

La presidencia declara que la cuestión que entraña la comunicación leída, puede traer tan graves consecuencias, que se ha creído en el deber de ponerla en conocimiento del Ayuntamiento, a fin de adoptar alguna resolución.

El asunto es de tanta importancia, que diga lo que quiera el señor Iscar, lo mismo compete a la alcaldía que al Ayuntamiento.

Respecto al desarrollo del presupuesto de ingresos, figuran partidas que la alcaldía nada ha podido hacer para su nivelación.

Me refiero a las consignaciones relativas a la venta de terrenos, cédulas personales y espectáculos, calculadas exageradamente.

Sobre el arbitrio de espectáculos; he de hacer constar que la alcaldía se opuse a la rebaja concedida a la explotación de la plaza de toros.

En la cuestión de débitos por contingente, todos tenemos la culpa, además de las circunstancias anormales presentes.

El problema de las subvenciones ha motivado sacar del presupuesto importantes cantidades, a fin de solucionar.

La única culpa que me puede alcanzar, tal vez es la de haber ejecutado unas pagas antes que otras.

Termina diciendo, que este asunto, más que a la alcaldía, interesa al Ayuntamiento y al vecindario.

El señor Iscar replica que todo lo dicho por la alcaldía, respecto a determinadas partidas del presupuesto, es exacto, pero esos déficits, han sido compensados con el superávit del arbitrio sobre las carnes.

A mí no me alcanza la responsabilidad de la liquidación del vigente presupuesto, por cuanto fui de los pocos que combatieron el cambio del régimen económico.

Estima que todas las partidas pudieran saldarse con superávit, a excepción de la concerniente al reparto vecinal.

Para que la alcaldía pudiera descargarse de la responsabilidad del no pago del contingente había que saber si los pagos los había efectuado respetando la prelación que determina la ley.

Vuelve a intervenir la presidencia, diciendo que aun cuando se pongan al cobro todas las partidas

EL JOVEN PELEGRIN HERNANDEZ
Cajista de «El Salmantino»
falleció el día 27 de Octubre de 1915
a los veintinueve años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolada madre, doña Basilia Rodríguez; hermanos, doña Inés y doña Cándida; hermano político, don Isidro García, y demás familia,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 28, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Cuesta de la Raqueta, número 4.

del presupuesto, habrá déficit, sin culpa del alcalde.

Refiere lo que sucede en la confección de los presupuestos, que se sobrecarguen los ingresos al efecto de nivelarlos ficticiamente.

En cuanto a la prelación de créditos, la única disposición que está vigente es la ley municipal.

Si hoy diera todo lo que pide la Diputación, habría que prescindir de los servicios municipales.

Después de rectificar distintas veces los señores Díez Ambrosio e Iscar, se aprueba la proposición de éste, pasando a estudio de la comisión la formulada por el señor Santa Cecilia.

Un empréstito.

En vista de que no ha sido posible recoger las firmas necesarias para contratar un empréstito de trescientas mil pesetas para conjurar el problema de las subvenciones, la comisión propone que se inicie el oportuno expediente para que el Ayuntamiento pueda concertarlo.

Se aprueba la moción con el voto en contra del señor Iscar.

Premio de Gómez Arias.

El dictamen emitido por el letrado consultor del Ayuntamiento acerca de la duda que existió para adjudicar la dote de Gómez Arias, propone la exclusión del concurso de María Rodríguez Sánchez y su otorgamiento a la otra solicitante.

Pasa a instancia del señor Iscar, a informe de la comisión.

Pidiendo una exención.

Se acuerda de conformidad con lo dictaminado por la comisión de Hacienda, que pase a informe del arquitecto la instancia suscrita por don Federico Oña y otros propietarios de casas de la calle de Rabanal, solicitando se les exima del pago del arbitrio establecido sobre fincas que casen de retrete.

El señor Iscar, recaba la misma exención para los dueños de las fincas que no tienen cloaca por pasar la general a una distancia mayor de diez metros.

El señor Díez Ambrosio denota que el concejal proponente en el asunto del contingente, pedía que se excluyera de intervenir al Ayuntamiento, porque tenía establecidos distintos acuerdos sobre esa cuestión, incumbiendo exclusivamente a la alcaldía, toda la responsabilidad.

Ahora quiere que se declare esa excepción, en un asunto que sólo me afecta a mí.

Y interpreto al pie de la letra como Dios me da a entender, los presupuestos y se hará efectivo ese arbitrio, bajo mi responsabilidad.

El señor Iscar, retira la proposición.

Juegos no prohibidos.

Se desestima una proposición del gremio de taberneros pidiendo concierto, respecto a los juegos no prohibidos.

Licencia de aguas.

Mediante la sesión de una peseta al mes, se concederá a don Luis Sevillano, licencia para el consumo de agua en la escuela de San Juan Bautista.

Una subvención.

Para la construcción del aerostable «Montero», se concede la subvención de 100 pesetas.

Obras.

Concedese licencia para ejecutarlas a los señores don Domingo Bu-

POR TELEGRAFO De Sociedad Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

tos, don Eusebio Sánchez, don Lorenzo Iglesias, don Gregorio Sánchez, don José A. Gombau, doña Dolores Primo y don Felipe García.

Sobre la mesa.

Quedan ocho días sobre la mesa el expediente de expropiación de la casa número 1 de la calle de San Julián, y el dictamen de la comisión de Obras, emitido en la instancia de don Ramón Acedo y otros, solicitando la apertura de la calle de Pan y Carbón.

Caseta de prevención.

La comisión de Obras reproduce el dictamen que formuló, autorizando a don Bernardo Olivera para instalar una caseta en la que se colocarán los corta-circuitos del fluido eléctrico.

Se aprueba con la adición hecha por el señor Iscar, de que para esa instalación se tengan en cuenta las disposiciones promulgadas por el ministerio de Fomento.

Iniciativas.

El señor Díez Ambrosio manifiesta que careciendo el Ayuntamiento de recaudadores para la cobranza de los arbitrios, había encargado de este servicio a cuatro guardias municipales y dos funcionarios de la oficina de impuestos, todos ellos sin fianza.

Se aprueba la iniciativa. También por indicación de la presidencia se acuerda subastar el arbitrio del repeso.

El señor Iscar recuerda que en la última sesión encargó al señor García Barrado que tramitase a la alcaldía el ruego de que para la presente se ocuparía de la cobranza de los arbitrios de las carnes y la venta de ambulancia.

Manifiesta que en dicha sesión se hizo patente la anomalía que se observaba en la exacción de los referidos impuestos.

Como ambos están reglamentados, la responsabilidad de lo que sucede, no corresponde al Ayuntamiento.

El señor Díez Ambrosio contesta que nadie le comunicó el ruego expuesto por el señor Iscar.

El arbitrio de las carnes no se cobra, ni con arreglo al nuevo sistema tributario ni al de consumos, pues sus ordenanzas dicen por ahí que fueron fusiladas de otra parte.

Todos recordarán que al implantarse el régimen sustitutivo, había que disminuir los gastos del personal del resguardo y se rebajó el número de este considerablemente.

La línea fiscal no debe existir, pero en este caso se tiene que aumentar el personal.

El Ayuntamiento no ha dicho nada acerca del procedimiento para cobrarlo y por ello se mantienen los felatos con el nombre de estaciones sanitarias.

La alcaldía ha dado órdenes para instalar en el Mercado, una oficina central de inspección sanitaria.

En los demás puntos no verifica por no tener personal hidrógeno.

Bastante ha hecho la alcaldía con que se haya podido cobrar ese arbitrio sin grandes protestas.

He dado órdenes para que los que traen caza o pesca a fin de venderla en ambulancia no se les cobre en las estaciones sanitarias el arbitrio.

El señor Iscar se manifiesta con firme con esas explicaciones, levantándose la sesión.

Reunión de obreros

Ha celebrado Junta general ordinaria la sociedad de obreros peones.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior y aprobar las cuentas se acordó expulsar de la sociedad al obrero Quintín García.

Acto seguido fué nombrado presidente Santiago Prieto y delegados para la Junta de Casas baratas Manuel Iglesias y Manuel Riesco.

INFORMACIÓN MERCANTIL

Salamanca.—Continúan rigiendo los precios que anotábamos ayer. El mercado está en calma y no se han verificado transacciones de importancia.

Ciudad Rodrigo.—Trigo, 57 reales fanega; centeno, 47; cebada, 34. Valladolid.—Entrada en el Canal, 30 fanegas que se pagaron a 59,25 reales fanega; centeno, 46; cebada, 26.

En el Arco entraron 700 fanegas vendiéndose a 60 50.

Medina.—Trigo, 58 50; cebada, 27; centeno, 42.

Zamora.—Trigo, 57; centeno, 41; cebada, 27.

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Pésame a doña Victoria.

Ayer, por la tarde, fué a Palacio el presidente del Consejo de ministros, para dar cuenta al jefe del Estado, del resultado del Consejo de ministros y de los acuerdos adoptados.

El señor Dato, aprovechó su estancia en el Alcázar, para testimoniar a doña Victoria, el sentimiento del Gobierno en la fecha del aniversario del fallecimiento de su hermano el príncipe Mauricio de Battenberg.

Congreso socialista.

En la Casa del pueblo, se celebró anoche la tercera sesión del Congreso socialista.

Se debatió ampliamente acerca de la conveniencia de que subsista la conjunción republicano-socialista.

Pronunciáronse numerosos discursos en pró y contra de dicha alianza política, no llegándose a tomar ninguna resolución.

En la sesión de hoy, proseguirá el debate.

Comida comentada.

En los círculos que se congrega la gente política, constituye el tema de todas las conversaciones y comentarios, la comida que ayer dió señor Barroso en su domicilio y a la que asistieron los señores conde de Romanones y Melquiades Alvarez.

En los primeros momentos que circuló esa noticia, fué negada por los incondicionales de ambos políticos.

Pero se llegó a adquirir la certeza de la misma, sabiendo también que concurrió Natalio Rivas.

Nordeych.

Parte alemán.—Aviones derribados.

Participa el cuartel alemán que han sido repelidos los ataques que ayer ejecutaron los franceses en la carretera de Lille.

En Maesiges derribamos tres aviones, capturando a sus tripulantes.

En Rusia.

Las operaciones en el frente oriental constituyeron un completo éxito para nuestras armas.

Penetramos en las posiciones que ocupaba el enemigo en Timschany, haciéndoles numerosos prisioneros.

Como medida estratégica, evacuamos el Cementerio de Szazala, y avanzamos por la lidea de Komarow, al Sudeste de Niowiez.

Contacto de alemanes y búlgaros.

En los balkanes ocupamos a Debreny obligando a los servicios a desalojar todas sus posiciones de la línea de Valjevo, Brasovic y Topola.

Cruzamos los ríos de Jasecnica, Raca y Resaca, adueñándonos de la importante ciudad de Neresniea.

También conquistamos la plaza de Cladera, cogiendo doce cañones de artillería gruesa.

Entre Brarz y Paleja hemos establecido el contacto con los búlgaros.

Los germanófilos yanquis.

Dícese que los germanófilos norteamericanos tienen el propósito de fundar un Banco Nacional, con objeto de evitar que los aliados se lleven con empréstitos el dinero yanqui.

Albaneses contra serbios.

Afirmase que los albaneses del distrito Kossovo, han principiado a hostilizar enérgicamente a los serbios.

Ayer les infligieron una importante derrota.

Manila.

Horróroso ciclón—Isla devastada. Muertos y heridos.

Ayer se desencadenó un horroroso ciclón en las costas de este archipiélago, que devastó terriblemente la isla de Luzón.

Aparte de las grandes pérdidas materiales, que implican el derrumbamiento de más de 600 edificios, lo más sensible ha sido, las numerosas víctimas ocasionadas por el aciago fenómeno.

Hasta ahora van registrados doscientos muertos y ochocientos heridos.

París.

Escándalo de los reformados.

En el asunto de los reformados se han practicado veinticinco detenciones.

En esta cuestión además de un delito de falsedad, otro de corrupción.

Considérase como principal autor a un sujeto llamado Carlos Chavres, titulado periodista, y su responsabilidad todavía no se ha podido establecer definitivamente.

Nordeych.

La nota yanqui.

La nota diplomática dirigida por los Estados Unidos a Inglaterra referente al bloqueo de los puertos alemanes y a la captura de cargas yanquis, declara que las órdenes en consejo son nulas e ilegales, según el derecho internacional, y afirma que el bloqueo no alcanza en modo alguno a los neutros.

Manifiesta la inexactitud de la afirmación británica, según la cual el acuerdo de exportaciones americanas probaría que las cargas van a Alemania y sostiene que el establecimiento de esta prueba no incumbe a los expedidores.

Se insiste al final que los neutros tienen derecho a enviar a Alemania mercancías que no constituyan contrabando, y termina con un llamamiento caloroso a la libertad de los mares.

París.

Ingléses en Belgrado.

Se ha comprobado que desde varios meses antes de la ruptura de hostilidades de Alemania contra Serbia, se encontraba en Belgrado el almirante inglés Toubridge al frente de un contingente de marinos de su nacionalidad, procedentes de la flota del Mediterráneo.

Llevaron cañones pesados, con los que bombardearon las trincheras austro-húngaras.

En el ataque a Belgrado, los británicos tomaron mucha parte en la defensa de la plaza, logrando con el fuego de su artillería retardar un día el paso del Danubio por los austro-alemanes.

Tonta exigencia.

Comunican de Atenas que la cuádruple, ha exigido a Grecia que inmediatamente defina de una manera clara, su actitud respecto al conflicto balkánico.

Negociaciones con Bulgaria.

Se insiste en afirmar que hay negociaciones entabladas entre los Gobiernos griego y búlgaro.

Las dirige directamente el señor Gunaris, jefe del Gobierno helénico.

Ignórase si se ha llegado a un acuerdo escrito o si este acuerdo se coloca bajo el amparo de Alemania, que está sirviendo de intermediaria para evitar las indiscreciones que podrían resultar de la redacción del acuerdo. Esta noticia ha sido confirmada.

Prensa Asociada.

Han salido: Para Coquilla, la señorita María B. de Heredia.

Para Fuentes de Oñoro, don Mariano Raymundo Tornero.

Para Francia, con objeto de incorporarse al ejército en aquella nación, el joven señor de Loula.

Para el Campo, don Martín S. Rodríguez.

Para Albs, don Fernando Las-tras y su esposa.

Para el mismo punto, los señores Espinosa y Aranzana.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2 pral.

El día 31 será leída la primera amonestación de la elegante señorita Angela Belmonte y del conocido médico de esta don Juan Tapia.

La boda se celebrará en Zamora el día 12 del próximo mes.

Ayer tarde ha fallecido el laborioso joven don Alfredo Rodríguez Seladados, hijo de nuestro querido amigo el profesor de música del colegio de los padres Salesianos, don Miguel R. Driguez.

Accompañamos en su dolor a toda la familia y muy especialmente a su desconsolado padre.

El claustro de la Facultad de la Facultad de Medicina, ha nombrado como representante de este centro al ilustrado catedrático don Miguel Royo para asistir a la asamblea general de profesores universitarios que se celebrará en la Corte dentro de breves días.

Representando a la Facultad de Filosofía y Letras, ira el catedrático de lengua Latín, señor I. Calle.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufrió, nuestro estimado amigo don Sebastian Romero.

Han llegado: De San Felices de los Gallegos, la señora doña Emilia Gil, viuda de Abarrán.

De la Corte, el conocido industrial don Ramón Moneo.

Del mismo punto, don Lucas Fernández de Tapia.

De Peñarand, don Fernando S de la Peña con sus hijos Placido y Valeriano.

De Albs, doña Josefina S. Teruel.

Para los maestros

Urge a todos los maestros que tengan que reclamar contra los presupuestos municipales, dirijan oficio, sin perder tiempo, al jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, bien entendido que estas reclamaciones han de referirse solo a la consignación de es-abitaación para todos los maestros y a sus sueldos y demás cantidades correspondientes al material, a que tienen derecho las escuelas, convertidas en escuelas tiendas en virtud de desdoble de aulas.

De oposiciones

Escuelas de niños.

El tribunal de Oposiciones a escuelas de niños, calificó ayer en el ejercicio oral a los siguientes opositores:

Don Pedro de la Fuente 11 puntos; don José Clemente, 15; don Julián Girones, 28; don Leodegario Gallego, 4, y don Jacinto García Alonso, 24.

Escuelas de niñas.

Ayer fueron calificadas en el ejercicio de didáctica las siguientes opositoras:

Señoritas Juliana Sabagún, 20 puntos; Aurora Sánchez 30; Francisca Sánchez, 20; Tomas C. Sánchez, 16, y María Sanzmaria, 17.

Inspección de Sanidad

Se ha remitida a la Inspección general de Sanidad, el estado sanitario en esta provincia en pueblos de más de 2.000 habitantes, correspondiente al mes de Septiembre último.

Alcaldes de Aldenas de Figueras, se le han remitido varios tubos de hidrógeno para la vacunación del ganado porcino.

Lirios y roles para un monumento a Cementerio.

Casa Peramato. 3-3

Cuentas Corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose el 4 por 100 de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares. Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

Cosas : que : interesan

Escena de familia. —Mamá, mamita: yo seré muy buena y estudiosa si compras en el

BON MARCHÉ —Bueno, rica; ¿pero cómo te se ha ocurrido ahora esa idea salvadora?

—Porque dice D. HIPOLITO que a las niñas que sean buenas, y cuyas mamá compren en su nuevo comercio, el

BON MARCHÉ que si vieras es precioso, las obsequiará con bonitísimos juguetes y otros regalos.

—Muy requetebién, hijita; hoy mismo te llevaré al BON MARCHÉ

Plaza Mayor, número 10. — ¡H y que gusto, mamita del alma; ya verás, ya verás que buenisima soy.

Nota Lectores: está resuelto el problema educativo. Niña traviesita que promete ser buena. ¡Un exitazo para las familias! ¡Cuántas, cuántas harán lo propio!

Casa central: HIPOLITO MONTEIRO, Loujé, 13 y 5.

Se rompió la neutralidad: Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud? Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inencogibles en el lavado. Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

El reloj "Eterna," es el mejor del mundo.

El reloj "Eterna," elegancia y precisión.

El reloj "Eterna," solamente se vende en la Relojería de la

Viuda de Francisco Cascón

San Pablo, 12.—Salamanca.

POR TELEFONO

Recibida a la una de la tarde.
Madrid.
 Manifestaciones de Dato a las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros no oculta que la actitud que observan los liberales es la que ha influido y determinado que el Gobierno se presente al Parlamento el día 5 de Noviembre.

En las Cortes a dicho el señor Dato, que el Gobierno mantendrá una actitud serena y tranquila; expondrá toda su actuación durante el interregno parlamentario, aceptando los debates que se quieran suscitarse.

Entonces verá si cuenta o no con mayoría; en caso negativo inmediatamente abandonará el poder.

Su conduc'a en la oposición.
 Si me encontrase—dijo el señor Dato—en la oposición, mi actitud se limitaría a consignar, algunas observaciones sobre los presupuestos favoreciendo su aprobación.

Mientras durasen las actuales circunstancias no abordaría ningún debate político.

Roma.
 Falcimiento de un diplomático.
 Ha dejado de existir el representante diplomático de Holanda cerca del Vaticano.

Visitas
 El Pontífice ha recibido en audiencia al padre Viñas, general de los escolapios.

El ministro de Inglaterra acreditado en el Vaticano, también ha visitado a Benedicto XV para testimoniarle el agradecimiento de su gobierno por sus solícitas gestiones a favor de los belgas que iban a ser fusilados.

Ciudad destruida.
 Dicen de Sofía que los aliados han destruido la ciudad de Deegal.

De Atenas también comunican que en el bombardeo de las costas búlgaras, intervino la escuadra italiana.

Situación desesperada.
 Comunican a París, que la situación de los servios es desesperada si los aliados no acuden pronto en su socorro con grandes refuerzos.

Crisi francesa.
 El conocido hombre público M. Briand, ha declarado que de acuerdo con Viviani está realizando importantes gestiones cerca de las personalidades más relevantes de la República, con objeto de constituir un nuevo Gobierno.

Hasta ahora, la dimisión del actual, carece de carácter oficial.

Presna Asociada

Subvención.—Por la Dirección general de primera enseñanza, se ha concedido a la cantina escolar de Frades de la Sierra, 1.000 pesetas de subvención.

Café Restaurant FORNOS
 Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas el día de hoy: Barómetro, 690,57. Sol, 26,4. Sombra, 12,8. Mínima, 0,0. Seco, 6,2. Húmedo, 3,4. Viento, E.-L. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Herido casual.—Ha sido curado en la Casa de Socorro por el médico señor Salcedo, y el practicante señor Ramos, un sujeto llamado Juan de Santa Ana García, domiciliado en la calle de Arriba que presentaba una herida contusa en la región fronto-parietal que se produjo casualmente.

Pomada antiherpética Gerio.
 Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, ericimas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Siempre LEJÍA Salus.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
 MÉDICO OCULISTA
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
 Consulta: de DIEZ a UNA
 Rúa 36 pral., Salamanca.

Tripas secas. Se venden 5.000 tripas a precios convenientes. Diríjase a Antonio Sánchez, Lumbrales. 10-1

Venta de casa. Se vende la vivienda situada en el número 4, de la calle onde de Rom romos (ante Librerías). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, relojera.

Se arrienda la dehesa de Fuente-robledo de Abajo, con pastos abundantes y labor.
 Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, calle de Pérez Pujol, número 4. m.j.s.

Lecciones de idiomas por don B. Francisco Ganzo, ex-profesor de The Berlitz School of Languages en Londres y Hamburgo; ex-profesor de francés para las Aca. militares y ex-profesor de idiomas de la Escuela superior de la Marina en Cartagena; ex-attaché por oposición de segunda categoría en el Instituto general y técnico de Santiago; actualmte, en virtud de nueva oposición, jefe de la sección de alemán en este Instituto universitario. Rúa, número 11, 2.º pi, derecha equi a la Plazaeta de San Isidro, Salamanca. m.j.s. 8

Se arrienda una finca, propiedad de doña Juana Duran, viuda de Cuesta, situada frente a la estación del ferrocarril en Aldemilgas, a propósito para vacuaria, con casa y abundante agua. Su extensión es de 308 aras (sint. huertas). Darán razón en la misma finca o en la administración de este periódico. 30-14

Venta de tierras en Calzada de Valanuel. El día 30 del corriente mes, y hora de las once, se venderán en pública subasta en la plaza del doctor Prado, Rúa, 48, diez y seis tierras, situadas en el término municipal de Calzada de Valanuel, conf. r.º al juego de caudales, que con el título de propiedad, se han de matricular en la oficina de registro, durante la hora de oficina. h 30 O.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
 PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.
 En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Se arrienda una fresca y espaciosa panera en la Cuesta del Carmen, número 1. Informará en la misma casa del precio y condiciones.

Se arriendan cuatro yngadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Gran Salchichería.
VALERIANO FERNANDEZ
 Calle Zamora, 52
 ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y adobado, a 2 20 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2 20 pesetas kilo; idem derretida, a 2 40 pesetas kilo.
 Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada a 3 20 pesetas kilo; idem, a 3 50 pesetas kilo; idem, a 4 00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4 00 pesetas kilo; chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a 5 00 pesetas kilo.
 Lomos frescos; idem adobados, a 4 50 pesetas kilo; idem costillas, a 2 20 pesetas kilo; magro de cerdo, a 3 00 pesetas kilo; juegos de pies, idem sueltos, farinatos, morcillas, espinazos pernicotes, cabezas, chorizo de botes, lenguas adobadas, idem frescas.
 Jamón asturiano añejo, aromático, especial para crudo, es cogido, idem al corte, idem por piezas, idem paletas y pernicotes, a 2 50 pesetas kilo.
 Longaniza añeja de carne, sólo de cerdo, a 2 40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3 00 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem lomos en tripa.
 Tocino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicotes de tocino, idem cabezas, idem espinazos, idem huesos de café, puente y paleta.
 Todo superior y garantizado.

Pianos
 Almacén de música de J. De-Bernard.
 CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
 Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.
 Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.
 Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo.
 Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

LA ARMUÑESA
FERMIN PEDRAZ
 Ultramarinos y embutidos y todo lo demás, concierne al ramo. Especialidad en arroces, bacalao, aceites de la Sierra de Gata y garbanzos de la Armuña.
 PLAZA DEL MERCADO, 66.

A los enfermos de los ojos
 El reputado doctor Laignier, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica Verano en Biarritz.
 Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-sucursal en Irún, calle de Berrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre, lunes, miércoles y sábados de 8 a 5. 19

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHO»
 Tortas novadas y embasas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otros clase de pan francés), plátos panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también.
 Fabricante don Antonio Santos, premio en varias exposiciones de productos alimenticios e higiénicos y en grandes metalas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.
 «El Capricho», teléfono n.º 76
 Sucursales: La Esquina de Oro, Plaza del Mercado, cajón 103. Teléfono número 4. «La Flor del Trigo», Garza Barado (antes Rúa), número 47. «Las Nargantas», calle de San Pablo número 49.
 Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madrugá, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarcos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora.
 Pan para bocadillos. Moldes para picatostas y empanadas. Pan rallado.
 Servicio a domicilio, fondas, restaurants y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

JARONES DE TOCADOR
 Cremas y Cosméticos
 Justo Bajo Avila
 San Justo, 2
 SALAMANCA



NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compíte con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimo servicio para banquetes, bodas y lanchas. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas
 Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulvertización-Agua en sifones
 Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
 Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONÓMICOS

La nueva Zapatería EL FORVENIR
 ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGITIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Clínica odontológica de Matías Budeña
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Relojería.
FAUSTINO FERNANDEZ
 oficial de don Pedro Baranco (que en paz descause).
 Doctor Riesco, número 15 (frente al Café Término).

La Koruñesa
 (GRAN PESCADERIA)
 Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos.
 Gran variedad de todos los precios. Confort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO
 Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Esteban.
 Despacho: Doctor Riesco, 52, principal Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto
 Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.
 Tinogralia Popular. —Plazaeta de San Isidro.

Cámara de Comercio

El sábado a las siete de la tarde, celebrará este organismo una reunión privada a fin de conocer el proyecto relativo a la creación en esta ciudad de depósitos generales de comercio para robustecer el fomento del crédito mercantil.

CULTOS

Capilla de las Esclavas.—Hoy a las cinco de la tarde, celebrará la Asociación de la Vera Digna la función mensual a las cinco de la tarde. Predicará el reverendo padre Luis Velasco, de la Compañía de Jesús.

Coventos Carmelitas.—Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús. A las nueve, misa miserva y ejercicio de triduo. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, letanía cantada, estación por el muy ilustre señor doctor don Tomás Redondo, obispo de la Santa Iglesia Catedral y receiva.

Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.—Misa diaria a las siete y media.

Quejas del vecindario

Nos ruegan algunos vecinos de la calle del Puzo Amerillo que llamen la atención al señor Gobernador civil respecto a los escandalos que se vienen dando en un bar que en dicha calle existe, que hace que las personas que por allí habitan no puedan descansar a las noches.
 Esperamos que la primera autoridad de la provincia se abaya a poner término a todas estas desamoras.

Teatro Moderno

Anoche, cuando nos dirigíamos a este teatro, para oír a admirar la maravillosa función «El misterio del millón de duros», nos encontramos con que la sección había tenido que salir a su casa por no haberse recibido la mención de cinta, la cual será exhibida el viernes, a las ocho que ocurre a guisa de un ratonazo.
 Para hoy y está anunciado un su gestivo y atrayente programa.

NOTICIAS

Los estudiantes de cuarto y quinto de la Facultad de Medicina de esta Facultad de Medicina han acordado no asistir a las clases mientras no sea resuelta la instancia dirigida al señor decano de la Facultad, solicitando determinadas disposiciones para la enseñanza de aquellas asignaturas.

EL SALMANTINO aguarda para hablar bien documentado en este asunto a que las autoridades competentes entiendan en el mismo.

Interesante.
 El postre más económico que puede adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Escándalo.—Ayer promovieron una gran escandalera y rifa, cuatro mujeres en las inmediaciones del Mercado de abastos, resultando una de las contendientes con lesiones en la cara.
 Fueron conducidas a la prevención por los guardias de Seguridad que intervinieron en la contienda.

DE LOS BUENOS.—Un toro legítimo hispano y tres churras de año y medio a dos años, de los buenos, de los que no pegan, ¿queréis comprarlos? Pues preguntad en el comercio de Cache Hermanos, Plaza Mayor, número 1. 8-4

Era un c rterista.—El individuo despedido ayer por el agente de vigilancia don Juan Manuel Díaz, por no haberse presentado a su trabajo, fue el Sr. B. de J. en el grupo de los que con la ley de la ley.

Si estáis satisfechos del chocolate que toma, prueba el del Comercio de los Cubanos, y comprad. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se exhibe a la venta en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

¡Agricultores!
 L. 4.ª para el anuncio Pozos artesianos.

L'ABELLA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS CONTRA RESPONSABILIDAD
 SEGUROS SOBRE VIDA
SEGURO AGRICOLA
PEDRISCO
 Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca.
 Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

¡¡Agricultores!! POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a brazo y a vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas (sin diamantes)

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

Ignacio Ruiz

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, número 3
Valencia.

(Se remiten catálogos ilustrados, gratis)

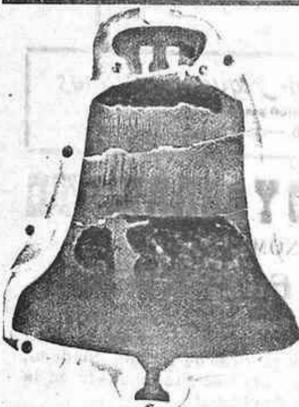


Tres medicamentos preciosos.

Medicamentos exactos antiopióticos de Amaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Ungüento Amaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. Pildoras febrífugas de Amaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, y sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacia. Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de B. Gregorio S. Castiella, PLAZA MAYOR

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Agua sulfurada sódica bicarbonatada.

Indicada para la Fuente del Estómago en las prois, acedías, catarros, fliceras de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fondo es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Villagudino desde ésta. Para más detalles, diríjase al señor Administrador.



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de
EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-ILESLA) + + +

Se hacen con elegancia y economía: cartas, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, certificaciones, cupones de distribución y recitaciones, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

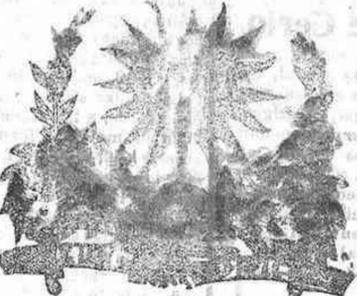
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P. CARDENAL
Plaza de la Libertad.



Sun Fire

INSURANCE

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Por el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reasegurados, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.897.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914

Representante en Salamanca:
JUAN ANTONIO SANCHEZ
Portillo del Pozo Hilera, número 7.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.
Marqués del Duero, 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al director.

30-10

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, onzadas horribles, flujo sanguíneo, hemorragias, irritación en el cuello y en la boca y vicia el flujo sanguíneo, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desórdenes, etc. Las señoras deben cuidarse del útero después de cada parto para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fomentos del EMBARAZO, parto y subsecuente. Aplicación del tratamiento Roliget, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 95 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recalcados y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Carrillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA URBANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Seguro contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente desembolsado)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000
Activo de la Compañía	105.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

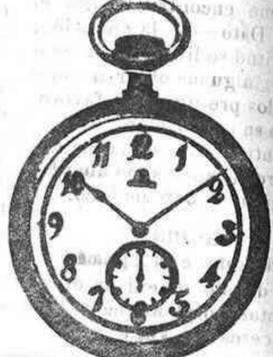
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 29 de Abril de 1912.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra presenta en sus vestijas en todos sus artículos, cuenta de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones. Cronómetros, cronómetros y otros en marcas «Omega», «Juvenia», «Lozinas», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Loz», «Waltan» e infinidad de clases y ma. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, «tulo ingés, ruble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillon o cuartos y corrientes. De perlas, rubíes, esmeraldas y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cascacas.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas, LENTES Y GAFAS chapadas or., con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Sellos de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas con todos los accesorios.

Véase muestrario en la Administración de

El Salmantino.